



Diputados votarán la eliminación del horario de verano en septiembre



La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados discutirá y votará el próximo 21 de septiembre el dictamen para eliminar el horario de verano y prevén que unos días después se lleve al Pleno del recinto legislativo.

“La presidencia de la Comisión de Energía se compromete a convocar a reunión ordinaria el día miércoles 21 de septiembre de 2022 para emitir dictamen”, señala el acuerdo avalado por la Comisión.

El presidente de esta, Manuel Rodríguez, enfatizó que la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador tiene “un gran respaldo popular”, pues dijo que la gente no veía los beneficios al cambio de horario. Por ello, descartó que se vaya a realizar un parlamento abierto sobre este tema.

“Con el paso del tiempo y el avance de la eficiencia energética, resulta que el beneficio económico, los ahorros que se dan, ya son mínimos y, por el contrario, el impacto psicológico en la gente de tener que adaptarse a un nuevo horario cada seis meses, pues es muy difícil”, declaró el morenista.